

Xalapa, Ver., 04 de septiembre de 2019

Comunicado: 0798

Congreso del Estado, sede del foro “A un año de la Ley TEA en Veracruz”

- Especialistas y servidores públicos elaboran propuesta de reglamento, manual de apoyo a docentes y protocolo de actuación.

Las diputadas Brianda Kristel Hernández Topete y Cristina Alarcón Gutiérrez, presidentas de las comisiones de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y de los Derechos de la Niñez y la Familia, encabezaron, este miércoles, el Foro Análisis y Consulta Ciudadana “A un año de la Ley TEA en Veracruz, avancemos hacia el Reglamento”, iniciativa de la Asociación Viautismo Incluyente AC.

En el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo, la diputada Hernández Topete indicó que el principal objetivo de este foro es analizar la Ley 669 para la Atención, Intervención, Protección e Inclusión de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y así coadyuvar con el Ejecutivo del estado en la elaboración del reglamento correspondiente.

Destacó que este foro reunió a los especialistas que harán posible no sólo la creación del reglamento, sino también el manual de apoyo a docentes y el protocolo de actuación para la atención de las personas con TEA, instrumentos de suma importancia para la atención oportuna de este trastorno, su canalización inmediata a servicios médicos especializados, protección de sus derechos humanos y la atención integral de sus necesidades específicas.

A su vez, la diputada Alarcón Gutiérrez destacó que el propósito de este foro es fomentar, a través del diálogo abierto, el debate para enriquecer las propuestas que contribuyan a la elaboración del reglamento de la referida Ley. Dijo que con este ejercicio democrático “refrendamos el compromiso de buscar los caminos adecuados para que toda ley tenga el mayor respaldo ciudadano posible”.

Dijo confiar en que, con el esfuerzo colectivo, se alcanzará el noble fin de garantizar la mayor inclusión de las personas con trastorno autista y erradicar toda discriminación que sufren y padecen, y así fortalecer a las familias veracruzanas que han padecido exclusión y discriminación.

La presidenta de Viautismo Incluyente AC, Beatriz Lechuga Méndez, agradeció el apoyo, interés y compromiso de la LXV Legislatura, autoridades y servidores públicos, instituciones, docentes, colectivos, especialistas y académicos, en la defensa y protección de los derechos humanos, especialmente de las personas con TEA, que –dijo- de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), elevan su número y requieren una acción más efectiva y contundente de los poderes públicos.

En nombre de la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Namiko Matsumoto Benítez, la titular de la Secretaría Ejecutiva de dicho organismo, Minerva Regina

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Pérez López, inauguró los trabajos y aseguró que éste refrenda su compromiso de acompañar y ser aliado en estas acciones.

Durante la jornada, los trabajos se desarrollaron en dos mesas de trabajo de manera simultánea. En la mesa 1, analizaron los títulos primero, tercero y cuarto del capítulo único de la referida ley, y en la mesa 2, los ocho capítulos que integran el título segundo. Al final, se presentaron los resultados del análisis y las propuestas y se realizó la lectura, votación y validación de las conclusiones.

Finalmente, las y los participantes elaboraron el documento final de cada mesa de trabajo y se realizó la lectura de conclusiones, la votación y la entrega de la Propuesta Ciudadana de Reglamento de la Ley TEA en Veracruz a las autoridades.

Al acto acudieron también las diputadas Deisy Juan Antonio, Mónica Robles Barajas y María Esther López Callejas, el diputado Raymundo Andrade Rivera y la encargada de despacho del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Congreso del Estado, Mónica Mendoza Madrigal.

Por Viautismo Incluyente AC, asistieron la secretaria técnica Célita Viviana Cáceres González, y la representante legal, Judith Abigail González Padua; el subsecretario de Asuntos Jurídicos y Legislativos de la Secretaría de Gobierno, Diego Castañeda Aburto, y la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sippina) en la entidad, María del Pilar Paz Villafuerte.

Entre los participantes se contó también con representantes de dependencias estatales, así como presidentes municipales y titulares de los DIF municipales; procuradoras y procuradores de la niñez de Tlapacoyan, Pueblo Viejo, La Perla, Poza Rica, Tenampa, Soteapan, Ixhuatlancillo, Tecolutla, Alvarado, Pajapan, Uxpanapa, Teocelo, Perote, Acatlán, Hueyapan de Ocampo, Orizaba y Juan Rodríguez Clara.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer